



Aplicación del modelo de gestión de la responsabilidad social cooperativa directa en la unidad básica de producción cooperativa «El Mango». Valoración de los resultados

Application of the pattern of administration of the responsibility social direct cooperative in the basic unit of cooperative production «El Mango». Valuation of the results

***Revista de Cooperativismo y Desarrollo
Año 2014, Volumen 2, número 1***

Nardo Bobadilla Labrador¹, Leonardo Ojeda Mesa¹

¹Presidente de la Unidad Básica de Producción Cooperativa «El Mango». Pinar del Río. Cuba.

INTRODUCCIÓN

Caracterización de la Unidad Básica de Producción Cooperativa «El Mango».

Para la caracterización de esta entidad, se aplicaron principalmente técnicas empíricas de investigación como el análisis documental para valorar sus resultados económicos y financieros de sus informes contables. Para comprobar la presencia de una conciencia de compromiso social basada en los valores y principios cooperativos, así como determinar sus principales fortalezas, se desarrollaron entrevistas individuales y grupales, tanto a la totalidad de los asociados y directivos de la entidad, como a los representantes de las organizaciones políticas y de masas de la comunidad: Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas y delegados del Poder Popular. Como resultado de los instrumentos aplicados, se revelan las principales características y logros de la organización.

La Unidad Básica de Producción Cooperativa «El Mango» ubicada en el municipio de San Cristóbal, de la provincia Artemisa, fue fundada el 1 de marzo de 1998, (cuatro años después de que se fundaran la mayoría de las UBPC del país) bajo la concepción de que «Sí se puede» y practicando los principios de: Organización, Dirección y Gestión. En sus inicios comenzó con 10.736 hectáreas y aglutinó a 16 trabajadores de diferentes organizaciones productivas paralizadas de la rama porcina que habían quedado inactivos. Lo que distingue la constitución de esta organización con respecto a otras similares consiste en que estos trabajadores decidieron por decisión voluntaria constituirse en UBPC, lo cual corrobora la presencia de dos premisas fundamentales del cooperativismo:

- La existencia de un grupo de individuos que de común acuerdo y de manera voluntaria optan por la creación de una cooperativa para enfrentar la crisis y mantener sus ingresos.

- Las cooperativas surgen como resultado de la crisis, en este colapso sufrido por la ganadería porcina debido a la falta de piensos y otros recursos.

Esta UBPC tiene como Misión:

1. La cría y venta de cerdos con destino a las Empresas de la Agricultura (Empresa Porcina) como producción fundamental.
2. La cría y venta de reses y la producción de leche.
3. De forma secundaria la producción de cultivos varios y su venta a empresas de la agricultura y el Mercado Agropecuario.
4. Prestación de servicios de comedor a los trabajadores.
5. Construcción y reparación de viviendas.
6. Producción de caña para insumo animal.
7. La venta de carne y cultivos varios de autoconsumo para los trabajadores, Hogar Materno, Hospital Comandante Pinares, Hogar de Ancianos, seminternados, escuelas primarias, Sector Militar y el mercado de la comunidad, permitiendo la inserción a la agricultura urbana.

Esta concepción de su misión se materializa en un conjunto de importantes resultados que son verificados a partir de la revisión de los sistemas informativos, la valoración de sus procesos de gestión, la entrevista a directivos y asociados, así como el trabajo en grupo que se desarrolló con la participación de dirigentes, personal vinculado a la dirección de la cooperativa y cooperativistas que acumulan una importante experiencia como asociados. Los principales logros de esta entidad los podríamos resumir en:

- Haber logrado una alta estabilidad, unidad, cohesión y comunicación en los órganos de dirección colectiva, unido a la captación, formación y desarrollo de un valioso capital humano.
- La consolidación de un sólido modelo de gestión económico cooperativo, eficiente y competitivo.
- La implantación del sistema contable con medios propios, desarrollando un sólido control económico interno, con base en el desarrollo de la informática.
- Desde el punto de vista de sus resultados económicos financieros-históricos:
 - Sus utilidades han ido aumentando de unos 53.8 miles de pesos cuando comenzaron en el año 1998 a 859.5 miles de pesos en el año 2011.
 - Se ha logrado una sólida infraestructura socioeconómica y productiva como base fundamental para garantizar el desarrollo sostenido, diversificado y eficiente de la cooperativa.
- Desde el punto de vista de los resultados de su acción social:
 - Haber mantenido precios de venta mínimos en productos y servicios de alta demanda y necesidad (arroz, viandas, hortalizas, servicios de comedor, etc.) no

concurriendo al mercado libre agropecuario en busca de niveles de rentabilidad de sus producciones.

- Ha adoptado y desarrollado un conjunto de nuevas funciones para la atención social comunitaria de sus miembros y la comunidad.

La cooperativa brinda un conjunto importante de servicios a sus asociados y a la comunidad, entre los cuales están: Servicio de comedor, servicio de venta de alimentos del agro, servicio de transporte laboral y social, servicio de construcción y mantenimiento de vivienda, servicios técnicos especializados, servicios comunales, servicios personalizados, servicio recreativo y cultural.

El cobro de tales beneficios no constituye una fuente principal, ni significativa de ingresos de la entidad, por cuanto los precios a asociados y a la comunidad son módicos y se ofrecen facilidades de pago sin intereses.

Otros reconocimientos que avalan los resultados obtenidos, el esfuerzo mancomunado de sus directivos y asociados, así como la eficiencia y eficacia de su desempeño son:

- Categoría de Contabilidad Certificada.

- Reconocimiento por cumplir con Emular, Evaluar, Estimular en julio de 2000.

- «Referencia Provincial» otorgado por el Ministerio de la Agricultura, Delegación Territorial Grupo Provincial de Agricultura Urbana.

- «Referencia Nacional» otorgado por el Ministerio de la Agricultura, Grupo Nacional de Agricultura Urbana.

- Colectivo Destacado durante el año 2001, 2009 y 2011.

- Ha obtenido la condición de «Vanguardia Nacional» durante siete años consecutivos.

- Reconocimiento por su contribución a la Batalla de Ideas y a los programas de la Revolución, otorgado por el Comité Municipal del PCC en julio de 2003.

- Se le otorgó la condición de «Excelencia» por el Ministerio de la Agricultura Grupo de la Agricultura Urbana en 2003.

- Condición de Destacado por el día Nacional de la Agricultura Urbana en noviembre de 2005.

- Certificada como «UBPC Consolidada en la Actividad Porcina» en septiembre de 2006.

- Reconocimiento por el «Primer Lugar en la Emulación de la CTC».

- Condición de Colectivo Proeza Laboral en el 2009.

- Se le otorgó la condición de «Doble Excelencia» por el Ministerio de la Agricultura Grupo de la Agricultura Urbana en el 2008, ratificada por este grupo en 2009, 2010 y 2011.

- Mejor Socio Institucional de ACTAF, en 2008.
- Entrega de la Bandera 70 Aniversario de la Fundación de la CTC, en enero de 2010.

Actualmente la cooperativa cuenta con un área total de 101.82 ha, cuatro organopónicos y 27 subprogramas, lo que ha llevado a la misma a un ascenso en las ventas de 189.90 miles de pesos que obtuvo en el año 1998 a 2203.9 miles de pesos en el 2011. Cuenta en la actualidad con 103 miembros y una sólida infraestructura socio-administrativa, dos comedores, un taller de mecánica, un ranchón, una barbería, una enfermería, un aula para superación de los trabajadores, una carpintería, una herrería, una tornería, un círculo social para la recreación de sus cooperativistas y la comunidad, una fábrica de materiales de construcción de viviendas. Cuentan con un módulo porcino con tres naves para cerdos, dos naves para aves, cuatro naves de carneros, cuatro naves de conejos, una nave de chivos, una de toros y una de vacas. Posee entre sus equipos un total de cuatro tractores, dos camiones, una lada, una motocicleta y otros implementos agrícolas.

Su situación económico-financiera de los dos últimos períodos fiscales es estable lo que garantiza con certeza mantener los niveles de rentabilidad y los resultados económicos positivos de la UBPC.

Las principales fortalezas detectadas como resultado del análisis y valoración de su estructura organizativa, de su sistema contable y contenido de los principales indicadores, de su acción social y de sus vínculos interinstitucionales, se resumen en:

- Una alta estabilidad, unidad, cohesión y comunicación en los órganos de dirección colectivos, unido a la captación, formación y desarrollo de un valioso capital humano.
- La aplicación de un sólido y efectivo modelo de gestión económica, con énfasis en el control interno, manteniendo un estado de orden, control y disciplina orientado al mantenimiento y desarrollo de los valores compartidos, de la motivación laboral y de la eficiencia socio-económica.
- La implementación de un sistema de emulación y estimulación laboral orientada a motivar el cumplimiento del deber social individual y el deber social colectivo.
- El desarrollo sostenido de una acción social, participativa, autogestionaria y solidaria hacia sus asociados y la comunidad.

La caracterización de la entidad y de los resultados que logra en el orden de sus procesos de gestión, de su actividad económico-productiva y la consolidación de sus principales indicadores financieros, unido a la asimilación y práctica consecuente de los principios y valores cooperativos demuestran la existencia de las condiciones y premisas necesarias para la implantación y desarrollo del Modelo de Gestión de su Responsabilidad Social. (Rivera, C.A., Alfonso, J.L. y Mirabal, Y. (2013)).

DESARROLLO

Aplicación del Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa Directa en la Unidad Básica de Producción Cooperativa «El Mango». Valoración de los resultados.

Evaluación de las premisas.

La Unidad Básica de Producción Cooperativa «El Mango» realiza al cierre del año 2012 (período anterior), una evaluación de las premisas para iniciar el proceso de gestión social correspondiente al año 2013.

PRIMERA PREMISA. Condición material.

Las fuentes fundamentales de financiamiento de la gestión social en la UBPC «El Mango» la constituyen sus ingresos económicos obtenidos a partir de procesos económicos eficientes y eficaces, como se muestra a continuación.

Tabla 1. Indicadores Económicos de la UBPC "El Mango".

INDICADORES	UM	2012
Total de Ingresos	MP	2203.9
Ventas	MP	1109.0
Producción Fundamental	MP	411.4
Costo de venta	MP	1109.0
Costo por peso	pesos	0.61
Gastos	MP	1344.4
Anticipos	pesos	500
Utilidades	MP	859.5

Fuente: tomada de información ofrecida por los directivos de la UBPC "El Mango".

SEGUNDA PREMISA. Condición educativa.

En esta premisa, la preparación técnica-profesional de los asociados y miembros de la comunidad, se materializa a través de los procesos de formación y capacitación que la UBPC desarrolla.

En este período, se realizaron actividades educativas de tipo formal y no formal como fueron: 2 curso y 3 talleres; en su mayoría vinculados a la consolidación de la doctrina cooperativa.

Las acciones de formación ejecutadas permitieron la participación de los asociados, trabajadores, directivos, sus familias, los miembros de la comunidad.

TERCERA PREMISA. Condición legal.

En esta premisa se garantiza desde el ámbito jurídico la implementación y generalización de la propuesta, al no contemplar la legislación vigente la presentación de la información respecto al desempeño social de las cooperativas.

Por tal razón en el Reglamento Interno de la UBPC, se instituye la obligatoriedad del cumplimiento de la implementación del Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa Directa.

Análisis para la determinación del Mercado Social Objetivo.

Previo al proceso se realizó un diagnóstico de la situación existente mediante una entrevista tomando como muestra el 100% de los asociados de la UBPC dado el número de la población a investigar, lo que permitió un acercamiento fidedigno a la realidad de la UBPC y posibilitó una mayor certeza en el proceso de diagnóstico. Para la definición del contenido de la encuesta a desarrollar se realizó una revisión documental previa, y una investigación de experiencias anteriores que permitió diseñar una propuesta que se ajustara de forma adecuada a los objetivos y propósitos planteados.

En la encuesta aplicada a los asociados con el objetivo de realizar un diagnóstico inicial de la UBPC, se pudo comprobar que:

1. Cerca de la mitad de los asociados encuestados (46.6%) presenta problemas de vivienda, constituyendo este un problema medular dentro de las necesidades de los miembros de la UBPC.
2. De los asociados que tienen afectaciones con la vivienda el 62.5% presenta necesidades de construcción total, lo que muestra el bajo fondo habitacional con que cuentan los mismos.
3. La totalidad de los encuestados refirió tener necesidades de capacitación dado por sus expectativas de superación personal y profesional. La necesidad de cursos cooperativos que les permita conocer mejor el tipo de empresa y propiedad en el que se insertan, sus principios, y formas de mejorar su funcionamiento, constituyó el curso más deseado con el 29.13%. Veterinaria (22.33%), Computación (19.42%), y Títulos de 9no y 12mo grado (14.56%), constituyeron los otros cursos más solicitados por los cooperativistas respondiendo a las especificidades de su labor y las necesidades de superación.
4. Solo el 4.85% de los asociados tiene alguien en su núcleo con necesidad de empleo, siendo un elemento que puede ser mejorado por la acción de la cooperativa.
5. El mayor grupo de asociados (88.54%) consideran que la recreación en la UBPC es buena, lo que demuestra las satisfacciones que existen en este ámbito.
6. Existen 38 personas que viven con los diferentes asociados, que padecen enfermedades, dentro de ellos 1 seropositivo y 1 discapacitado, los cuales necesitan atención, y deben ser un elemento a considerar dada la alta sensibilidad de este aspecto dentro de los asociados.
7. Acorde con las necesidades de recreación que ya analizamos, el 90.29% de los asociados consideró que la unidad debía contar con instalaciones deportivas.
8. Algunos servicios reclamados fueron: un consultorio médico, servicios gastronómicos, taller de reparación de equipos electrodomésticos, una ponchera y una placita para la venta a asociados y familiares, todos con un impacto importante en la vida de los encuestados.

9. La totalidad de los encuestados coincidió en la necesidad de contar con una casa infantil, para el cuidado y recreación de los niños, que garantice a los padres mayores facilidades para laborar y a su vez permita el disfrute de los niños.

El análisis de los resultados arrojados por la encuesta permitió definir el *Mercado Social Objetivo* en cuya determinación tuvo un peso importante la participación conjunta de la membresía de la organización, sus organizaciones internas, así como las diferentes instituciones comunitarias. El mismo se encuentra compuesto por el conjunto de necesidades y expectativas presentes en la totalidad de sus asociados y los 327 habitantes de la comunidad en que esta se localiza.

La dinámica de la composición de este mercado, marcada principalmente por la heterogeneidad de las necesidades y aspiraciones humanas, junto al carácter permanente de algunas y la temporalidad de otras, impone la necesidad de su seguimiento por parte de todos los entes involucrados en este proceso de gestión social.

Una vez definido este Mercado Social Objetivo se pudo concluir:

1. La reparación de viviendas, es una de las necesidades con las que se enfrentan los asociados de la UBPC. Es este un frente en el que la UBPC debe trabajar intensamente dada la importancia que representa en la satisfacción y el bienestar de los asociados.
2. Existen muchas necesidades de capacitación entre las cooperativistas derivadas del aún bajo nivel escolar que caracteriza los asociados a esta forma de propiedad, y matizada además por la necesidad social de superarse, y acceder a nuevos conocimientos que le permitan una gestión más eficaz de las funciones que realizan.
3. El esparcimiento y la recreación como complemento sano a una vida laboral es un elemento que tiene que ser perfeccionado dado su importancia en la satisfacción de los asociados. Esta necesidad se encuentra mayormente satisfecha en la UBPC, aunque aún se deben llevar a cabo acciones en el campo de la cultura, las festividades y los eventos deportivos.
4. Las condiciones rurales de la comunidad donde se encuentra enclavada la UBPC, y donde residen la mayoría de los asociados, determina la necesidad de una serie de servicios que no son cubiertos por el Estado. Servicios como consultorio médico, círculos infantiles, gastronómicos, de ponchera y talleres de reparación de equipos electrodomésticos entre otros, poseen un gran impacto en la vida de los asociados, y su satisfacción redundaría en un mayor grado de compromiso y eficacia en la gestión de los mismos.
5. La implementación de proyectos productivos que colaboren en mayores niveles de ingresos para la UBPC y sus asociados, aporte al aumento de su nivel de vida y genere empleo, constituye un aspecto crucial en el desarrollo de la UBPC, ya que ampliaría sus fronteras productivas y aumentaría las posibilidades de satisfacción de necesidades de los cooperativistas y la comunidad en general.

Como resultado de este diagnóstico y la caracterización realizada de la UBPC se constató la necesidad de aplicar un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa que contribuya a la elevación de la calidad de vida de los asociados, trabajadores y la comunidad, y la existencia de premisas y condiciones para ello.

Para la aplicación del modelo, una vez definido el Mercado Social Objetivo de la cooperativa se procede a la aplicación del Sistema de Indicadores Sociales que constituye el diagnóstico de la situación inicial para la gestión social a desarrollar en el año 2013, que se complementa con la encuesta realizada.

Los resultados obtenidos, a partir del conjunto de indicadores que evalúan la situación social de la entidad, son los siguientes:

I. Indicadores para medir la Gestión de la Responsabilidad Social.

1. Características socio demográficas del personal asociado.

1.1. Composición por género: La composición según sexo de la membresía refleja que el 79.57% de los asociados corresponden al sexo masculino, ello está dado por las características y requerimientos físicos que exige la actividad productiva principal de la cooperativa.

1.2. Composición por edades: Como puede apreciarse el 24.7% del Mercado Social Externo son jóvenes comprendidos entre los 13 y los 25, lo que evidencia la necesidad de prestar especial atención al relevo generacional de la fuerza de trabajo asociada. El 41% de los miembros del Mercado Social Interno tienen edades por encima de los 50 años lo que implica para la cooperativa la necesidad de prestar especial atención a este grupo social.

1.3. Composición según nivel educacional: Las magnitudes de este indicador demuestran que el 75.27% de los asociados presentan hasta un nivel medio de escolaridad (noveno grado). Esto se corresponde con la estructura por edades que presenta la membresía e impone a la cooperativa la adopción de vías no formales para la superación de sus recursos humanos.

1.4. Equidad de género en los niveles de dirección: El deterioro de este indicador se manifiesta en que sólo el 22.2% de los directivos de la entidad son mujeres. La composición por sexo según niveles de dirección de la cooperativa, nos muestra solo dos mujeres en cargos de dirección, lo que refleja además la alta composición de hombres con que cuenta la UBPC y la cultura machista en la misma.

2. Relaciones laborales.

2.1 Categoría ocupacional de asociados: La composición de la membresía según este indicador refleja una adecuada distribución por cuanto solo el 3.23% de esta clasifica como directivos de la entidad y el 66.0% clasifican como directos al proceso productivo.

2.2 Rotación del personal asociado: Durante el período que se evalúa se observan niveles significativos tanto en los ingresos como en los egresos de la entidad, donde al finalizar la etapa el saldo de estos movimientos resulta favorable, por cuanto el valor relativo de ingresos (61.11%) supera el 38.89% de los egresos.

2.3. Ingresos de asociados por sexo y categoría ocupacional: Los niveles alcanzados por este indicador en la etapa reflejan que el 86.36% de los ingresos de asociados, ocurren principalmente en el personal vinculado directamente a la producción y el resto en los técnicos. Existe una altísima estabilidad en el equipo de dirección de la entidad y los servicios que lo conforman.

2.4 Egresos de asociados por sexo y categoría ocupacional: Los niveles alcanzados por este indicador en la etapa reflejan que el 85.71% de los egresos de asociados, ocurren principalmente en el personal vinculado directamente a la producción y el resto en los técnicos y servicios.

2.5 Índice de ausentismo general: La cuantía de las horas de trabajo perdidas durante la etapa en relación con el total de horas laborables (planificadas) arrojan un índice de ausentismo general del 0,08 que, en términos relativos, representa la proporción de tiempo perdido por cada hora de trabajo planificada.

2.5.1 Índice específico de ausentismo: El análisis de este indicador demuestra que el índice de ausentismo se ve alterado por concepto de enfermedad.

2.6 Funcionamiento Interno.

2.6.1 Asambleas de asociados: Durante la etapa se cumplen con las 8 Asambleas Generales de Asociados programadas. Se realizan dos asambleas extraordinarias.

2.6.2 Estado de cumplimiento de los acuerdos de las asambleas: El comportamiento de este indicador refleja un cumplimiento del 92.3% de los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Asociados, sólo se incumplen 2 acuerdos, que están pendientes.

2.6.3 Reuniones del Consejo de Administración: Se logra un 100.0% de cumplimiento de las reuniones del Consejo de Administración programadas y se realizaron 2 extraordinarias.

2.6.4 Estado de cumplimiento de los acuerdos de las reuniones del Consejo de Administración: El comportamiento de este indicador refleja un cumplimiento del 95.0% de los acuerdos adoptados en las reuniones a este nivel, sólo 1 acuerdos queda pendiente.

3. Condiciones de trabajo.

3.1 Garantía de empleo permanente anual: El índice que refleja el comportamiento de este indicador presenta un valor favorable (106,21%, en expresión relativa), por cuanto, por cada jornada de trabajo planificada se logra 1,0621 jornadas de trabajo reales. Ello obedece a que aun cuando se registran horas de trabajo perdidas por ausencias, existen actividades y períodos en el año fiscal que demandan un alargamiento de la jornada laboral.

3.2 Transporte de personal: El plan de transportación de la UBPC que concibe 2 recorridos diarios a las labores agrícolas se cumplió al 100%.

4. Ingresos de los asociados y distribución de utilidades.: El comportamiento de este indicador muestra un adecuado manejo de las utilidades netas, por cuanto solo distribuyen directamente a asociados el 44.4% del monto obtenido, lo cual permite la creación de un fondo directo social estructurado para los miembros de la entidad que alcanza la cifra de 14.3 MP dirigido a la atención diferenciada y estímulo de sus afiliados.

5. Ingreso Real Interno de los asociados.

5.1 Complemento de la canasta básica. Beneficios en precios: Este indicador refleja la variedad de surtidos que proporciona la cooperativa como complemento de la

canasta básica del asociado. Comparando los precios a que vende la UBPC con respecto al mercado en los principales productos (arroz, granos, carne y leche), se benefician los cooperativistas considerablemente, pues se realiza una rebaja en todos los casos de más del 60% del precio.

5.2 Diferencias de tarifas en servicios de transporte: La tarifa planificada para el servicio de transportación de los trabajadores a sus actividades laborales es de 0.20 pesos por asociado, lo que implica una diferencia de 1.80 pesos con respecto al transporte privado.

II. Indicadores para medir la Gestión de la Responsabilidad Social Externa.

1. Características socio demográficas de la comunidad.

1.1 Composición por género: La composición por sexo de la población correspondiente a la comunidad, muestra una ínfima superioridad numérica del sexo masculino (50.77%) con relación al femenino.

1.2 Composición por edades: Los valores de este indicador reflejan un envejecimiento de la población de la comunidad, más del 22.46% tienen edades superiores a los 50 años, y un 18.46% de sus miembros tienen edades entre 0 y 15 años. Esto constituye una amenaza para la reproducción de la fuerza de trabajo asociada.

1.3 Composición según nivel educacional: El 45.85% de los miembros de la comunidad presentan un nivel de escolaridad de sexto grado. Ello posibilita el desarrollo de programas educativos y culturales promovidos por la entidad en colaboración con otras instituciones.

1.4 Estado Civil: A nivel de comunidad prevalecen las parejas casadas legalmente, un 57.70%.

1.5 Población apta para el trabajo: Los valores que registra este indicador, muestra que de los miembros de la comunidad aptos para el trabajo (73.74%) tienen vínculo laboral. Se demuestra aún atractivos de otros sectores de la economía o los servicios, independientemente de la movilidad diaria que el empleo en estos requiere. La cooperativa deberá prestar atención al fomento de acciones que contribuyan a garantizar la estabilidad de la fuerza de trabajo con la población local, dirigidas sobre todo hacia la población juvenil.

1.6 Población no apta para el trabajo: En la comunidad existen 6 compañeros que se incluyen dentro de la población no apta para el trabajo, de ellos 1 discapacitado y 5 con problemas físicos.

2. Relaciones sociales comunitarias.

2.1 Estructura sociopolítica de la comunidad y membresía: En el análisis de este indicador hay que destacar, la labor social de la cooperativa hacia la comunidad, reflejada en la creación de seis grupos sociales, que agrupan a importantes segmentos de la población. El resto de las organizaciones y valores que se registran muestran el potencial humano local para el desarrollo social comunitario.

3. Condiciones sociales de la comunidad.

3.1 Infraestructura de vivienda: Los valores que muestra este indicador, fundamentan una de las necesidades principales de la comunidad, relacionada con el mejoramiento de la vivienda, pues el 40.6% de estas, presentan un estado físico-técnico regular o malo. Esta situación requiere la acción coordinada de la entidad con los órganos locales de gobierno y otras instituciones del territorio.

1.1.1. Índice de hacinamiento: El valor obtenido de este indicador (2.36%) refleja una adecuada relación entre el promedio de habitantes por vivienda.

3.1.2 Índice de electrificación y 3.1.3 Índice de cobertura del servicio de agua potable: Los valores que alcanzan estos indicadores 100.0% y 98.65% respectivamente están favorecidos por la ubicación geográfica de la comunidad en la periferia de la ciudad cabecera municipal de San Cristóbal.

3.2 Infraestructura de servicios públicos: En el análisis de este indicador, destacar dentro de los servicios públicos considerados, el mal estado de los viales hacia la comunidad y dentro de ella, pues la totalidad de ellos presentan un importante grado de deterioro.

3.2.2 Número de maestros: 10

3.2.3 Número de instructores de arte: 1

3.2.4 Número de médicos: 1

3.2.5 Número de enfermeras: 1

Las cifras que registran los indicadores antes expuestos revelan las potencialidades que tiene la cooperativa de promover y desarrollar actividades educativas y culturales con recurso humano local.

4. Cooperación entre cooperativas: La cooperación entre cooperativas se llevó a cabo mediante la realización de dos actividades conjuntas, elemento que debe seguir fortaleciéndose.

El diagnóstico social realizado constituye el punto de partida para el proceso de elaboración del *Balance Social Cooperativo*.

1. Determinación de prioridades:

La UBPC determina las necesidades prioritarias a asumir para su satisfacción en el período a partir de la definición del Mercado Social Objetivo y de las variables que registran las demandas y aspiraciones internas y externas, teniendo en cuenta los criterios de la manifestación numérica y significado social de cada una, así como la capacidad económico-financiera y de recursos materiales propios con que cuenta la cooperativa para enfrentar su realización. Es en este paso que se materializa el concepto de Responsabilidad Social Directa Asumida.

2. Planificación de la acción social:

En el proceso de discusión del plan de la UBPC, se presentó, analizó y aprobó el Plan de Desarrollo Social para el año 2013, con los 6 programas correspondientes a las necesidades priorizadas, así como su aseguramiento financiero con un presupuesto para Desarrollo Social de la Cooperativa consistente en:

- Por ciento de la Utilidades Retenidas.
- Aporte del 50 % de Utilidades.
- Aporte por Beneficios de Precios a los socios y familiares.

De esta manera se definen los Programas de Desarrollo Social con los que ha trabajado la cooperativa en este período:

1. Construcción de viviendas:

- Construcción de 5 viviendas para socios de la cooperativa.

2. Programa de reparación de viviendas.

- Reparación de 10 viviendas de asociados de la cooperativa, en las que el socio se beneficiará por concepto de venta de materiales y mano de obra
- Reparación de cubierta de techos en 4 viviendas de los cooperativistas.

3. Programa de capacitación.

- Curso de Cooperativismo a los socios de la Cooperativa.
- Capacitación de la Junta Directiva para el análisis de los resultados del Balance Social.

4. Programa de atención alimentaria a los Socios.

- Este programa incluye a los 93 socios, incluyendo los familiares de ambos.
- El mismo consiste en que el cooperativista tiene la posibilidad de adquirir cualquier producto producido en la cooperativa a un precio considerablemente inferior al precio de mercado:

- Carne de cerdo y leche.
- Granos y arroz.
- Viandas y hortalizas.

Además tiene la opción de pasar el importe de estos productos a un submayor acumulativo, el cual puede liquidarlo al final del cobro del anticipo de cada mes.

5. Programa de actividades socio culturales.

- Cumpleaños colectivos (trimestral).
- Actividad con los destacados del año.
- Noches de Mango con Sabor a Cerdo.
- Celebración de fechas.

6. Programa de prestación de servicios.

- Herrería
- Carpintería
- Barbería.
- Manicura.

Los Programas a trabajar en el año constituyen los activos sociales con que cuenta la cooperativa y donde se materializa la responsabilidad social asumida, constituyendo los compromisos que asumirá la UBPC durante el período y determinará el accionar social de la UBPC. (Ver cuadro)

No.	Programas de Desarrollo Social	Presupuesto	Unidad de medida (UM)		Planificación		Realización				Balance Social Cooperativo (Unidades de Beneficio)		
			Unidades físicas (UF)	Manifestación numérica (MN)	Valor planificado (VP)		Valor alcanzado (VA)		Grado de satisfacción (%)		Activo Social	Pasivo Social	Patrimonio Social
					Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)			
1.	Construcción de viviendas	8820.00	No. viviendas	personas	5	24	5	24	100	100	0.8	0	0.8
2.	Reparación de viviendas	3500.00	No. viviendas	personas	14	69	12	58	85.7	84.1	2.2	0.35	1.85
3.	Capacitación	2500.00	No. cursos a impartir	personas	8	243	9	270	112.5	111.1	7.7	- 0.85	8.55
4.	Atención alimentaria a socios	23137.00	No. acciones	personas	12	1116	13	1443	108.3	108.3	35.6	- 2.95	38.55
5.	Actividades socio culturales	12600.00	No. actividades	personas	6	720	5	690	83.3	95.8	22.9	0.97	21.93
6.	Servicios a prestar		No. Servicios	personas	6	968	4	560	66.7	57.9	30.8	12.97	17.83
Total						3140					100		

Análisis de los resultados del Balance Social Cooperativo.

1. Programa de construcción de viviendas: Este programa se cumple según lo planificado, a pesar de las dificultades presentadas durante su ejecución.

2. Programa de reparación de viviendas: La reparación de 12 viviendas de asociados a la cooperativa, hace que se cumpla a un 84.1% de lo planificado, lo cual posibilitó que el número de beneficiarios fuera de 58 personas (socios y familiares) motivado básicamente por no disponibilidad de fuerza de trabajo calificada en el periodo requerido además de afectaciones por la disponibilidad de áridos.

3. Programa de capacitación: De 8 actividades planificadas, se desarrollaron 9 sin dificultad, beneficiándose 270 de los 243 que se habían contemplado en estas actividades, en las mismas se puso de manifiesto la activa participación de los beneficiarios de estos cursos así como la magnífica asistencia mostrada. El presupuesto de este programa se ejecutó al 100%.

4. Programa de atención alimentaria: Este programa se cumple al 108.3% dado en lo fundamental en que de 12 actividades previstas se realizaron 13. Es de destacar que las cantidades de productos percápita a entregar por socio, se incrementaron en cada una de las actividades efectuadas. El valor de Activos Sociales alcanzo la magnitud de 35.6 unidades de beneficio.

5. Programa de actividades socios culturales: Se logró el 95.8% de realización en este programa, al realizarse 5 actividades de las 6 previstas. A pesar del incumplimiento mostrado, los beneficiarios manifestaron un alto nivel de satisfacción por la calidad en las actividades ejecutadas.

6. Programa de prestación de servicios: Se lograron prestar 4 servicios de los 6 planificados, los cuales fueron básicamente relacionados con la actividad de carpintería y herrería, su incumplimiento fue en los servicios de barbería y peluquería. Este programa causo gran impacto en el aumento del nivel de vida de los asociados y la comunidad.

Como resultado del proceso de aplicación del Modelo de Gestión de Responsabilidad Cooperativa Directa en la UBPC «El Mango» a partir de la implementación de los programas sociales asumidos por la cooperativa se genera un impacto social que abarca los ámbitos de actuación interno y externo de la cooperativa, elevando la calidad de vida de asociados, trabajadores y la comunidad donde se encuentra la UBPC lo que redundo en un mejoramiento de la gestión integral de la entidad y un mayor grado de compromiso e identidad con la cooperativa por parte de socios, trabajadores y la comunidad. (Ver cuadro).

Impacto social de los programas según su prioridad asumidos por la UBPC.

Programas por prioridades	Impacto social de los programas	Beneficiarios
Construcción de viviendas.	Este programa contribuirá a la construcción de viviendas para los socios de la cooperativa.	Los 5 socios y sus familiares
Reparación de viviendas y Oferta de materiales de construcción.	Este programa contribuirá a la recuperación de las viviendas de los socios de la cooperativa el Mercado Social de esta y las comunidades aledañas.	Los 14 socios, sus familiares y los 13 habitantes de las comunidades aledañas.
3. Capacitación.	El mismo elevará el nivel escolar de nuestros socios, así como la preparación de cada uno de los cuadros dirigentes de nuestra cooperativa.	Los 93 socios de la cooperativa, los 8 integrantes de la Junta Directiva.
4. Atención alimentaria a los socios.	Este brinda a nuestros socios y sus familiares la posibilidad de adquirir parte de las producciones de la cooperativa a precios más bajos con respecto al precio del mercado. Además le da la posibilidad de pagar los mismos con efecto acumulativo al final de cada mes.	Los 93 socios de la cooperativa y sus familiares.
5. Actividades socio culturales.	Permitirá fortalecer la recreación de los socios y sus familiares, apoyar la celebración de fechas importantes y el intercambio entre cooperativistas de otros lugares.	Los socios y sus familiares, así como cooperativistas e invitados.
6. Servicios a prestar.	Este ofertará a los socios, sus familiares y comunidades cercanas nuevas opciones recreativas para niños, jóvenes, mujeres. Elevará el nivel de vida de los socios y sus familiares, así como brindará a los socios y comunidades vecinas nuevos servicios a los cuales no podría acceder en horario de trabajo.	Los 93 socios, sus familiares y la población de las comunidades vecinas y el municipio San Cristóbal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rivera, C.A., Alfonso, J.L. y Mirabal, Y. (2013). Manual para la implementación del Modelo de Gestión Social en las cooperativas sustentado en los principios cooperativos y el Balance Social Cooperativo. República Dominicana: D&A Soluciones gráficas, EIRL. ISBN: 978-9945-8898-0-2.

Recibido: 12 de julio de 2014.

Aceptado: 23 de septiembre de 2014.

Nardo Bobadilla Labrador. Presidente de la Unidad Básica de Producción
Cooperativa «El Mango». Pinar del Río. Cuba.
